

*En esta ciudad.*

DESCRIPCION MENSUAL. . . . 10 RS. VN.  
CADA NÚMERO SUELTO. . . . 6 CUARTOS.

*Fuera de ella.*

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 58 RS.  
10. SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA. 48 ID.

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del lunes 15 de



junio de 1840.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Modesto y San Vito Mártires.*

**CUARENTA HORAS.**

Están en la iglesia parroquial de San José: de las 10 de la mañana hasta las 7½ de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

*Luna llena á 2 horas y 58 minutos de la madrugada.*

| Dia. horas.   | Term.   | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. | Sol.                        |
|---------------|---------|------------|----------------------|-----------------------------|
| 14 7 mañana.  | 10 5 32 | p. 10 l. 1 | S. sereno.           | Sale á 4 h. y 34 m. mañ.    |
| id. 2 tarde.  | 21 3 32 | 10         | S. E. id             |                             |
| id. 10 noche. | 18 8 32 | 10 1       | S. O. id.            | Se pone á 7 h. y 26 m. tar. |

*Servicio de la plaza para el 15 de junio de 1840.*

Gefe de dia, el teniente coronel graduado del regimiento provincial de Mallorca D. Carlos Senmanat. = Plaza, Artilleria, Albuera, Mallorca, compañía de Guias, Málaga, Cansados, Depósito, Veteranos y Milicia nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia nacional. = Hospital y provisiones, el capitán retirado D. Francisco Febrer. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO.

Despues de la divertida pieza en un acto, *Pagar sus deudas sin tener un ochavo* en la que desempeña el papel de protagonista el Sr. Valero, la compañía de baile dará principio á sus funciones con el pantomímico en tres actos, de medio caracter: compuesto por el Sr. Bartolomin, música del Sr. Gondois, titulado: *La Joven Tirolesa*, ó *La vuelta á la aldea*, cuyo desempeño está confiado á los Sres. Bartholomin, Murat, Monplaisir, Lerouge, Rouquet, Monet, Estrella, Emilio, Alejandro, Elias; á las señoras Bartholomin, Petit, Latour, Monet, Bellon, y á los demas bailarines de ambos sexos de la compañía y alumnos de la escuela de baile.

A las 7½.

Entrada 3 rs. vn.

*Avvertencia.* El argumento de dicho baile se vende en el despacho de entradas y lunetas de este teatro á 1 real vn.

LICEO.

La misma funcion de ayer.

A las 7 y media.



*Orden de la plaza del 15 de junio de 1840.*

Los cuerpos del ejército que se hallan de guarnición en esta plaza, batallones y escuadron de lanceros de M. N. entregarán por todo el día de mañana sin falta al sargento mayor de la misma, un estado de la fuerza que pueden presentar para cubrir la carrera de la procesion el día de Corpus, en el concepto que deben incluir en él, todas las bajas que aunque naturales, se hallen presentes y pueden entrar en formacion. = El brigadier gobernador interino, Antonio Mauri. = Es copia. = El sargento mayor, Clemente de Santocildes.

VARIEDADES.

*Sevilla 30 de mayo.*

A las seis de la tarde de este día ha sido votado al agua un nuevo barco de vapor construido para viajar entre Cádiz y Sevilla. La compañía del Guadalquivir, de la que es obligacion tener estos buques, lo ha construido en reemplazo de otro ya deteriorado por el tiempo. El casco es de una forma nueva; su longitud de popa á proa es de 50 varas y media. Su figura se asemeja á las *piraguas* que usan los indios, y esto, unido á la mas ponderada fuerza de su máquina, hace presumir que en seis horas llegará á Cádiz, pudiendo por consiguiente regresar en el mismo día.

Si el resultado práctico no desmiente las esperanzas fundadas, indudable es que ganarán mucho el pueblo y comercio de ambas ciudades por la facilidad y presteza de las comunicaciones, que son el alma, la vida del comercio.

Las orillas del Guadalquivir presentaban un bellissimo paisage. Se veia el sol ocultarse en Occidente, reflejando sus últimos rayos sobre las aguas cristalinas del caudaloso rio; bajo los erguidos y altivos álamos que crecen á sus márgenes una estendida alfombra de cabezas ocultaba esa otra alfombra de grama con que la naturaleza se viste en mayo; las bellas sevillanas hacian gala de su belleza y donosura; los buques surtos en el rio desplegaban estendidas al viento sus banderas de mil colores. Suena un cañonazo, siguele otro, y aquella gran mole se desprende y baja lijera á dar al padre Bétis el ósculo que sella su estrecha union; sigue el barco presuroso marchando con altivez hasta tocar desgraciadamente en una de las muchas barcas que lo esperaban; la violencia del choque la sumerge, y las personas que van dentro se sepultan bajo las aguas; los marineros acuden á salvar las vidas de aquellos desgraciados; dos señoras, tres caballeros y un débil é inocente niño van á perecer; pero gracias á la prontitud del socorro se libertaron de la muerte.

Los inteligentes hallan muchas dificultades en la marcha de este buque por el rio, creen, y á nuestro entender con fundamento, que no podrá evitar los *bajos*; que son tan frecuentes en el Guadalquivir, abandonado de tal manera, que aun los buques pequeños no pueden pasar y quedan barados en *baja mar*.

Esta falta de cuidado en la compañía del Guadalquivir hizo que la casa de Zulueta, asociada á algunas otras, hicieran proposiciones razonadisimas para la limpia del rio: hasta ahora no han sido admitidas.



## POLITICA.

*Inglaterra.—Londres 30 de mayo.*

M. Guizot debe dar el 12 del corriente una gran comida á SS. AA. RR. los duques de Cambridge.

Por el buque *Hybernia* llegado á Liverpool se han recibido noticias de New-Yorck del 12 que nada de importante contienen. Por la misma via sabemos que los Mejicanos se disponian á invadir la provincia de Tejas, cuya noticia dimos hace ya en algunos dias: sin embargo puede consignarse un hecho que nos parece muy grave: tal es la determinacion tomada por el gobierno mejicano de alistar para servir en el ejército uno de cada tres individuos extranjeros.

*Paris 31 de mayo.*

El Sr. ministro de lo interior ha presentado el sábado en la cámara de los pares el proyecto de ley sobre la traslacion de las cenizas de Napoleon. Las palabras de M. de Remusat pueden tranquilizar á las personas que temian fuese este honor, hecho al mas grande hombre de los tiempos modernos, una especie de deificacion del régimen imperial. M. de Remusat ha manifestado que la Francia apoyada en la carta era tan gloriosa y tan bella como la Francia imperial. Nadie, hoy que el principio de libertad, este elemento de la sociedad moderna, ha penetrado en todos los ánimos; nadie decimos, puede seriamente pensar en la vuelta de las ideas del imperio y del despotismo de Napoleon. El régimen imperial es un hecho aislado y escepcional en la historia del mundo; era un dique opuesto á las inundaciones de una anarquía que precipitaba la Francia en un abismo; pero calmadas las pasiones, restituído el rio popular á su seno, aquella debia desaparecer.

Como hombre designado por la Providencia, como poder transitorio, Napoleon ha hecho á la Francia inmensos servicios; pero su sistema absoluto y belicoso seria imposible en las condiciones de la época actual. Los que aun ven las lejanas conquistas, las gigantescas batallas no comprenden el movimiento nuevo de los ánimos y de las necesidades de la Francia.

La paz tiene su necesidad como la guerra, la industria de una nacion es tan gloriosa como una conquista, mas solo la Francia de 1830 puede facilmente sostener el paralelo con la Francia de 1810. No es el imperio á quien el gobierno y el país quieren rendir honores; es el emperador. No es al régimen tiránico, es al grande conquistador, al grande administrador al grande hombre en fin!!!

— Trátase de enviar á Africa el general Gubieres en calidad de gobernador y administrador civil, y al general Bugeaud para mandar el ejército. Nada se habla acerca el general Clausel. Sin embargo nada se decidirá antes de la llegada del duque de Orleans.

El general Bertrand puso en manos del Rey las armas del emperador Napoleon, y el Rey de julio que elevó un monumento á la libertad en la plaza de la Bastilla, levantó otro á la gloria en la casa que sirve de asilo á los restos de nuestros antiguos ejércitos. Las armas del gran hombre que los dirigia serán depositados sobre la nueva tumba en que van á ser colocadas sus cenizas.

José Bonaparte hermano del emperador ha escrito al mariscal Clauzel ofre-



ciéndole un millón para reemplazar el que la cámara no ha votado, pero la Francia no necesita de la concurrencia de ninguna persona en particular para honrar dignamente los restos de quien la ha legado tan felices recuerdos, y es de creer por lo tanto que el mariscal Clauzel haya reusado el ofrecimiento del conde de Surveilliers. La gloria del emperador no es una herencia de familia; ella pertenece á la Francia que la tiene adquirida con el precio de su sangre.

Esas armas de que se acaba de hablar son la espada que desembainó el emperador en Austerlitz única que llevó despues habitualmente: dos pares de pistolas de arzon, ricamente labradas; la espada en forma de cuchilla que usó en el campo de mayo; un sable que habia pertenecido á Juan Sobieski, y un puñal que regaló el papa al gran maestro del orden de Malta Lavalette.

Han sido depositadas todas en el tesoro de la corona mientras se construye la tumba de Napoleón.

*París 2 de junio.*

S. M. la Reina de los franceses ha llegado á Bruselas el 1.<sup>o</sup> de junio á las dos de la tarde. El coche en que iba S. M. y los demás que le seguian iban tirados por cuatro caballos cada uno. Inmediatamente ha ido al palacio de Lacken. En todos los pueblos por donde ha pasado S. M. ha sido saludada por los habitantes belgas con el mayor respeto.

En Bruselas aguardan á SS. AA. RR. el Sr. duque de Nemours y su esposa.

*Tolon 2 de junio.*

Mae. Salicetti viuda del antiguo ministro del rey Murat murió en Bastia el 23 de mayo.

*Madrid 3 de junio.*

Nos escriben de Lisboa con fecha 27 del mes anterior.

„El día 25 dió el embajador ingles un gran convite por ser el cumpleaños de su soberana: asistió el principe Ernesto de Sajonia Cobourgo: los ministros estaban convidados tambien. Ayer hubo en palacio otro banquete para el cuerpo diplomático, nobles y damas.

„Parece que todavia quedan que vencer algunos obstáculos antes de arreglar la navegacion del Duero.

„El domingo llegó de Cádiz el señor Ballesteros, ministro que ha sido de hacienda en España, y el lunes se marchó á Vigo despues de asistir á la apertura de las cortes en la tribuna diplomática, donde estuvo conversando con el embajador ingles y otros ministros extranjeros.

„Se esperan con impaciencia noticias de Lóndres para saber como ha sido recibido el mariscal Saldanha por lord Palmerston.” (Cast.)

— Tenemos entendido que el gobierno dió orden antes de anoche para recoger los números del periódico *la Revolucion* que iba á volver á publicarse en virtud de las absoluciones del jurado en cuantos artículos se sometieron á su deliberacion.

El *Eco del Comercio* publica el siguiente documento.  
*Dimision del Ayuntamiento constitucional de Madrid presentada á la Diputacion provincial.*

„Excmo. Sr. — Los alcaldes, regidores y procuradores sindicos del ayun-



tamiento de Madrid que suscriben, vieron con dolor acogido en el Congreso el nuevo proyecto de ley municipal, pero les alentaba la esperanza de que las manifestaciones de reprobacion de todos los buenos españoles, echarian por tierra un sistema tan estraño á la indole nacional, como opuesto á las instituciones constitucionales.

„Animados de estos deseos los individuos del ayuntamiento, quienes ademas del derecho de peticion que el código fundamental del Estado les concede, están facultados tambien con arreglo al espíritu de la ley municipal vigente, al llevar la voz de sus representados, en cuanto diga relacion con los intereses del procomunal, creyeron unánimemente de su deber elevar al trono una respetuosa súplica, para que S. M. se dignase denegar su sancion á la proyectada ley de ayuntamientos; mucho mas cuando versando esta sobre materia tan peculiar de su instituto, la consideraban y consideran todavia contraria á la Constitucion, perjudicial á los intereses de los pueblos, y atentatoria á la libertad.

„Los que suscriben se lisonjeaban que tan justa súplica mereceria cuando menos una favorable acogida, pero muy pronto recibieron el mas amargo desengaño, viendo devolvérseles por el gefe político la esposicion que con este objeto habian dirigido á S. M. y negada la audiencia, que á fin de pouverla en sus augustas manos, solicitaron, privándoles de esta manera los ministros responsables de todos los medios de acudir al trono, sin duda por temor de que lleguen á los reales oídos las fundadas quejas y repetidos clamores de la opinion contra aquellos cuyos consejos comprometen á cada paso la dignidad de la corona y la tranquilidad pública.

„Con tan inmerecida repulsa, preludio bien claro de nuevas arbitrariedades, los individuos de este ayuntamiento creen ver menoscabado el decoro inherente á la autoridad que representan y obstruidos los conductos que las leyes les facilitan para pedir á S. M. cuando estime conveniente al bien de sus representados y á la prosperidad del pais; y no considerándose ya por lo tanto, ni con la suficiente libertad, ni con todos los medios necesarios para desempeñar dignamente sus funciones, ni tampoco con aquel prestigio de que deben estar investidas las corporaciones populares si han de llenar cumplidamente sus deberes, á V. E. suplican se sirva relevarlos del cargo que en la actualidad desempeñan: gracia que esperan merecer de la justificacion de V. E.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de jnnio de 1840.==Joaquin Maria de Ferrer.==Fermin Caballero.==Joaquin Maria Lopez.==José Portilla.==Francisco Estrada.==José Demétrio Rodriguez.==Antonio de Ituarte y Alegria.==Dámaso Sanchez Larrea.==Pedro Jimenez de Aro.==José Maria Nocedal.==El conde de los Corbos.==Eusebio Bermudez.==Justino de la Peña.==José Maria Caballero.==Cándido Marcos Molina.==Antonio Gonzalez Navarrete.==Francisco Jimeno.==Antonio Tousé de Ondarreta.==Valentin Llanos.==José Gutierrez y Gutierrez.==Joaquin Temprado.==Fernando Corradi.==Dámaso Aparicio.==Diego Fernando Montañes.==Cristobal Marin.==Roman Garcia.==Rafael Almonaci y Mora.==Francisco Cano.==Ezequiel Martin y Alonso.==Matias Escalana.==Diego del Rio.==Angel Iznardi.==Gipriano Maria Clemencin, secretario.”

*Bilbao 23 de mayo.*

No hay novedad por acá. Lo mas notable es la llegada del señor Olazagut



á Bermeo, despues de haber estado al paso descansando un rato á la sombra del árbol de Guernica. He visto carta en que dice, con referencia á expresiones salidas de boca del ilustre y elocuente diputado de la oposicion, que con aquello, con tener una hija vizcaina, y sobre todo con ver el pais, se iba á hacer tambien el vizcaino. ¡Ojalá que el espectáculo de nuestras costumbres, y el espíritu franco y generoso de libertad que aquí se respira en todos los actos de la vida, aun los mas indiferentes, conquistasen á la causa vascongada, una voz tan poderosa, y una inteligencia tan alta; que no por verla en distintas filas políticas pueden VV. desconocerla. Adquisicion fuera esta, que honraria así á la buena fe y claro talento del señor Olózaga, quanto á la tierra que le dió el ser, y que siente no verle á su cabeza defendiendo sus fueros y libertades antiquisimas, con el noble empeño y la patriótica perseverancia que el ilustre gefe de la oposicion irlandesa, el célebre y terrible O'Connell, defiende hace tantos años los derechos de su pais, con ventajas de este, y honra y gloria propia.

(Corresp.)

Ejército del Centro.—Estado mayor general.—Seccion primera.—Adicion á la orden general del 2 de junio de 1840, en el cuartel general de Tortosa.

Orden general del 30 de mayo de 1840, en la plaza de Morella.—Soldados: habeis concluido la guerra de Aragon y asegurado el término de la de Valencia. Morella y su formidable castillo, baluartes en que la facción que ha devastado estas provincias cifraba toda su esperanza, acaban de sucumbir á vuestro heroico esfuerzo. No en vano he confiado siempre en vosotros. Aquel negro pendon que los rebeldes ofrecieron á vuestra vista pensando intimidaros con la señal de muerte pronto lo abatisteis, cayendo sobre sus cabezas el anatema de su feroz bandera, y pronto tambien se vieron forzados á implorar la gracia de la vida, los que orgullosos amenazaron la vuestra. Intérprete fiel de los sentimientos nobles y generosos del valiente ejército que tengo el orgullo de mandar: sensible al derramamiento de sangre cuando la gloria, el honor y la necesidad no lo pide; considerando que los españoles arrastrados muchos por la fuerza, los que debian ser victimas, y sobre todo el ardiente deseo de no esponer inutilmente á ninguno de mis bizarros compañeros de armas, me decidí recoger el fruto de tan interesante conquista, sin tener que llorar la pérdida de ninguno de vosotros ni sentir los crueles estragos que el asalto hubiera producido.—Soldados: muchos son los hechos gloriosos que ilustraban ya vuestro nombre; pero el acontecimiento de la toma de Morella y su castillo es el mejor laurel que adornará vuestra frente, formando época en la historia de esta guerra destructora por lo grande de la empresa, y porque ella afianza la pacificación general que hará la ventura de vuestra patria. Estos son los efectos de las virtudes que os distinguen, porque valientes á la par que sufridos y disciplinados, uada hay que pueda resistirse, y lo poco que nos queda será la marcha del triunfo para que recibais las bendiciones de los pueblos, libres de la ferocidad de un enemigo que se vence ya con solo vuestra presencia.—Compañeros de glorias y peligros: os doy las gracias mas expresivas por vuestro comportamiento sin perjuicio de las recompensas que propondré á S. M. ademas de una cruz general que ya he solicitado por este memorable suceso, y estad seguros de que mis desvelos por vuestro bien y felicidad serán constantes y eterno el amor de vuestro general. Espartero.



La que por disposicion de S. E. se hace saber en la orden general del ejército para conocimiento y satisfaccion de cuantos individuos lo componen. —El brigadier gefe del estado mayor general, Narciso Claveria. —Excmo. Sr. general segundo cabo de Valencia. —Es copia. —El gefe de estado mayor, Miguel Gormano. —Sr. teniente de Rey de esta plaza.

#### NOTICIAS DE LA GUERRA.

NO OFICIAL.

*Vinaroz 21 de mayo.*

En Rosell se alojaba Cabrera en casa de un anciano respetable en su clase; hombre muy estimado en el pais y que trataba con afecto paternal al gefe carlista. Aprovechando la ocasion de verle en su casa el anciano no pudo contenerse y le hizo algunas reflexiones sobre el estido de la causa carlista, y lo poco que podia esperarse despues de haber abandonado á Cantavieja y perdido una multitud de fuertes, concluyendo con aconsejarle que la mirase como perdida y tratase de su salvacion. Cabrera sin contestarle le pidió saliese con él á la calle, y al llegar frente á una guardia súbitamente le mandó arro-dillar, y le fusiló dando el mismo Cabrera la voz de fuego.

#### ACTOS DEL GOBIERNO.

S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado conceder las pensiones siguientes: De 5400 rs. vellon anuales á D.<sup>a</sup> Maria Teresa Francr, vecina de Barcelona, huérfana de D. José, coronel retirado teniente caronel que fue de Artilleria. De 5000 rs. á Doña Maria del Carmen Darnel y Cornelis viuda del coronel D. Nicolas Denis; de 6600 rs. á D.<sup>a</sup> Maria Dolores Boldun, viuda del brigadier de infanteria D. Narciso Vilanova gobernador que fue de Cardona; de 2500 á D.<sup>a</sup> Antonia Valenti y Fontas residente en Amer, viuda del capitán que fue de milicia nacional D. Francisco Valenti; 2500 rs. á D. Pedro y D.<sup>a</sup> Maria Briones huérfanos de D. Pedro, capitán que fue de infanteria; de 1880 rs. á Magin Escalé y Josefa Monroig consortes residentes en Cervera, padres de D. José capitán graduado y teniente que fué del primer batallon faanco; de 1600 rs. á Doña Maria Jimenez residente en Tarragona y viuda de D. Pedro Velasco subteniente que fue de la Milicia nacional de Tortosa; de 3 rs. vn. diarios á Maria Ramon de Vermell residente en Barcelona y viuda de José Vermell, á Doña Esperanza Mateu y Rovira vecina de id. y madre de Ramon Rovira; de 2 rs. á Catalina Lloveras de Balada y Antonia Lloveras de Baranguer residentes en id., huérfanas de Estévan; á Pablo Batalla, huérfano de José, cabo de nacionales que fue de Alió; á Rosa Latorre y Torrell residente en Cambrils; viuda de Miguel Latorre; de un real y medio á Gerónimo Capdevila y Teresa Saupons consortes residentes en Barcelona, padres de Gerónimo; á Maria Coca residente en id. viuda de Antonio Ballestra; á Maria Costa y Graus vecina de id. viuda de José Costa; á Maria Graus de id. viuda de José Tapioles; á Francisco Berdaguer y Magdalena Batlle, consortes residentes en Olot, padres de Salvador; á Raimunda Carre y Moncunill vecina de Calat viuda de Isidro; á Pablo Selva y Maria Pereta consortes vecinos de Calat padres de Magin; á Teresa Ballart y Corbella residente en Solivella, viuda de José Ballart; á Juan Pernal y Catalina Bonet consortes vecinos de Lloret de Mar, padres de Andres; á Inés Carrió residente en Manresa viuda



de Jaime Micola; á Maria Vidal y Figueras, vecina de Cambrils, viuda de Juan Vidal; á Rita Recasens y Carbonell vecina de Torredembarra viuda de Paulino Recasens; á Maria Totasaus vecina del Vendrell, y madre de Mauro Riaman; á Teresa Gabeldá vecina de Marzá viuda de José Benaiges; á Raimunda Casanellas, residente en Cervera y madre de Sebastian Casanellas. — Barcelona 12 de junio de 1840. — Ignacio Llasera y Esteve.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

##### *Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.*

Habiendo S. M. tenido á bien nombrarme Intendente de la provincia de Cádiz, queda desde esta fecha encargado del despacho de este Gobierno político que he desempeñado accidentalmente, el secretario D. Pedro de Bardaxi. Lo que se avisa al público para su conocimiento. — Barcelona 14 de junio de 1840. — El Intendente G. P. I. Juan Garcia Barzanallana.

#### SUBASTAS.

Habiendo resuelto la M. I. Administracion del hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, vender en pública subasta cuatro casas que posee en la ciudad de Mataró, á saber, dos de números 48 y 72 en la calle de S. Antonio; otra de num. 18 en la de S. Francisco de Asis, y otra de num. 8 en la calle llamada del Marsebá: se hace saber, que el dia 23 del corriente á las once horas de la mañana se verificará la subasta y remate de dichas casas, por junto ó por separado, al mas beneficioso postor siendo la postura admisible, en la sala de dicha M. I. Administracion en el mismo hospital á tenor de los pactos y condiciones de las tabas que obran de manifiesto, en esta ciudad, en poder del corredor D. Pablo Lletjós, y en el despacho del escribano D. Eudaldo Jordana, calle de la Ciudad num. 8, piso segundo.

Se vende en pública subasta un huerto cercado de paredes con una casa grande y diferentes de pequeñas en ella edificadas, sito en el territorio de esta ciudad, cerca el meson nombrado de Sans, lo que fué propio de Vicente Viñals chocolatero á tenor de las tabas que obran en poder del corredor público José Puig y del notario Xammar.

#### NACIONAL LOTERIA PRIMITIVA.

Mañana diez y seis del corriente á las doce de la mañana se cierra la admission de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 2 de julio próximo.

#### PARTE ECONOMICA.

*La Religion.* Revista filosófica, científica y literaria de Barcelona. Junio de 1840. Núm. 50. Tomo VII. Materias que contiene: Creacion del hombre. — Primer concilio de España: Concilio iliberitano. — Teologia mistica: Concluye el tratado del purgatorio de Santa Catalina de Génova. — El Mesias: poema de Klopitak; conclusion. — Espiritu de la caridad. Composicion poética de D.<sup>a</sup> J. M. — Obra de la propagacion de la fe: estado actual de la obra: naciones que han contribuido á ella y cantidades recaudadas en 1839. — Anuncios. — Indice del tomo VII.

#### ALQUILER.

El memorialista de la calle de San Pablo, num. 103, dará razon de una familia que desea alquilar parte de su habitacion.



En casa del Sr. Balaguer, calle de la Frenería, informarán de una ama de 19 años de edad, recién parida, vecina del Hospitalet, que desea criar.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURA DE REGISTRO.

*El paquete de vapor francés Océano saldrá hoy 15 del corriente á las 6 de la tarde para Rosas, Portvendres, Marsella y Génova: se despacha en el Consulado de Bélgica, calle del arco de Sta. Eulalia, número 4.*

*Embarcaciones entradas al puerto el día de ayer.*

#### *Mercantes españolas.*

De Valencia en 3 días el laud Desamparados, de 23 toneladas, patron Francisco Larroda, con 300 carneros y 4 balsas seda.

De Cádiz y Vinaroz en 15 días el laud S. Antonio, de 35 toneladas, patron José Miralles, con 1500 quintales carbon de piedra.

De Málaga y Alicante en 9 días el laud S. Antonio, de 24 toneladas, patron Gabriel Melis, con 133 fanegas habas y 19 pipas de aceite.

De Palma en 3 días el queche Despejado, de 40 toneladas, patron Lorenzo Gravié, con 1200 quintales jabon duro.

De Salobroña en 7 días el laud Carmen, de 7 toneladas, patron Miguel Moll, con 300 arrobas tomates.

De Gibraltar y Valencia en 14 días la goleta Minerva, de 70 toneladas, patron Francisco Vinent, con cadenas de hierro, tejidos y otros efectos.

De Soler en 3 días el laud Concepcion, de 22 toneladas, patron Bartolomé Bosch, con 450 quintales leña.

De Málaga en 8 días el laud Diligente, de 21 toneladas, patron Jacinto Costa, con 64 botas aceite y 30 docenas sombreros.

De Almería en 4 días el laud Animas, de 16 toneladas, patron Vicente Obiol, con 300 arrobas tomates.

De Santander en 15 días el místico Lancero, de 72 toneladas, capitan Juan Maristany, con 130 sacos harina.

De Valencia, Salou, Tarragona y Villanueva en 9 días el laud Hercules, de 27 toneladas, patron Miguel Juan, con 65 botas vino.

De Alcludia en 3 días el jabeque Claustro, de 30 toneladas, capitan D. Francisco Carbonell, con 400 quintales leña y otros efectos.

De id. en id. el laud S. Juan, de 26 toneladas, patron Pedro Bosch, con 500 quintales leña.

De id. el jabeque Dolores, de 35 toneladas, patron Guillermo Alemany, con 600 quintales leña.

De Palma en 3 días el jabeque S. Antonio, de 40 toneladas, capitan Juan Singala, con 45 quintales trapos y otros efectos.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado, con carbon, madera y otros efectos.

#### *Id. toscana.*

De Civitavechia en 10 días el bergantin-goleta Carolina, de 76 toneladas, capitan Estevan Tancredi, con 526 botadas duelas.

#### *Idem francesas.*

De Marsella, Portvendres y Rosas en 2 días el vapor Mediterraneo, de 118 toneladas, capitan Francisco Malvezy, con tejidos y otros efectos de tránsito y 18 pasajeros.

De Cádiz y su carrera en 8 días el vapor Océano, de 118 toneladas, capitan Conich, con varios efectos de tránsito, la correspondencia de Madrid y 134 pasajeros.

## CORREO DE MADRID.

*Bolsa de Madrid del día 9 de junio.*

*Titulos al 5 por 100 modernos procedentes de la conversion de 1836.*

*48 Operaciones del 26 al 27½ á varias fechas 22520000 rs.*

*Certificaciones de deuda sin interes anteriores á la conversion de 1835.*

*4100000 rs. á 7¼ por 100 á 60 dias fecha ó vol.*

*Cambios idem.*

*Londres á 90 dias 38½ pap.—Paris á 90 dias 16 libs. 7.—Alicante 1*



daño. — Barcelona  $\frac{1}{2}$  ben. — Bilbao  $\frac{1}{2}$  daño — Burgos. — Cadiz  $\frac{1}{2}$  daño. — Córdoba. — Coruña  $1\frac{1}{2}$  pap. daño. — Granada  $1\frac{1}{2}$  daño. — Málaga  $\frac{3}{4}$  á 1 daño. — Santander  $\frac{1}{4}$  ben. — Santiago  $1\frac{1}{2}$  daño — Sevilla  $\frac{3}{4}$  daño — Toledo. — Valencia  $\frac{1}{4}$  ben. — Valladolid. — Zaragoza  $\frac{7}{8}$  daño din. — Descuento de letras al 6 por ciento al año.

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

Cuerpo de operaciones de las provincias de Albacete, Guadalajara y Cuenca. — Excmo. Sr. — En el día de ayer logré sorprender los enemigos que guarnecían á Mira, y aun cuando estos pudieron salir del pueblo y posesionarse de las alturas inmediatas, fueron tan vivamente perseguidos por las compañías de cazadores de Plasencia, Sevilla, tiradores del 3.<sup>o</sup> ligeros y otra compañía del mismo dirigidas por el coronel de caballería D. Leandro Quirós (quien se adelantó hasta ponerse á la cabeza de las primeras guerrillas), que tan solo lograron salvarse siete rebeldes; consitiendo su pérdida total en 103 hombres, de los cuales fueron muertos durante la acción un capitán de miliones, dos subalternos y 18 individuos de tropa, quedando prisioneros los 82 restantes, incluidos 14 oficiales. Por nuestra parte tuvimos cuatro heridos y un caballo muerto. También quedaron en nuestro poder 35 caballerías entre mulos de brigada, caballos y jacas.

Adjunto acompaño á V. E. relacion nominal de los oficiales hechos prisioneros en dicha sorpresa (1) incluyéndole al propio tiempo la propuesta de recompensas á favor de los oficiales y tropa que conceptúo acreedores á obtenerla, esperando que V. E. al dar cuenta á S. M. se dignará prestarla su eficaz apoyo á fin de que merezca su Real aprobacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Lo Minglanilla 2 de junio de 1840. — Excmo. Sr. — Manuel de la Concha. — Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

*(Del Corresponsal.)*

En el *Castellano* leemos lo siguiente:

„Asegúrase que el viage de SS. MM. se verificará del 11 al 13 del actual bajará el general Mahy con la division de la guardia real provincial para proteger la marcha de las personas reales que irán por Zaragoza, y desde allí se dirigirán via recta á Barcelona al frente del ejército del duque de la Victoria. Acompañarán á SS. MM., segun tenemos anunciado, los embajadores y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

„En tanto que el grueso del ejército va á Cataluña (á donde ha huido Cabrera con el resto de sus fuerzas) á recoger los últimos laureles, el general O'Donnell quedará encargado de los distritos de Valencia y Aragon con tropas suficientes para guarnecer las plazas y fuertes y completar y asegurar la pacificacion en el estenso territorio de su mando.

„Como la estacion está ya muy adelantada, y muchos señores diputados se han marchado á sus casas, y no pocos lo solicitan, ya para atender á la recoleccion de frutos, ya para aprovechar la temporada de baños, parece que las córtes suspenderán sus tareas en fin del mes presente.

Dice el *Correo Nacional*:

„Confirmase la noticia que dimos ayer de haberse dirigido tropas del ejército de operaciones en persecucion de Balmaseda. Una fuerte columna ha en-

(1) Se insertarán en el Diario de mañana.



trado en Castilla por Logroño, y otra ha debido entrar por Viana. Al mismo tiempo se ha situado en Logroño, para atender á las operaciones, el general Ribero, segun lo indicamos en nuestro número anterior. Asi lo anunció oficialmente el señor ministro de Gracia y Justicia al congreso en la sesion de ayer.

„Parece tambien que el general Concha ha empezado movimientos combinados con aquellos, por manera que debe cesar la alarma causada por la invasion de un vandalo.”

(*Del Eco del Comercio.*)

Un periódico de la mañana dice que ha sido nombrado gefe político de la Coruña D. José Maria Cambronero, y que pasa á Sevilla con igual cargo D. Miguel Dorda.

#### CORTES.

##### Congreso.

Estando en la discusion de los dictámenes sobre la dotacion del culto y del clero en 7 del corriente, tomó la palabra el Sr. Tejada en defensa del sistema decimal. Contestóle el Sr. Camaleño, pero en refuerzo de las razones de política y de consideracion social que habia espuesto aquel se presentó el Sr. Mon con una serie de argumentos de otra naturaleza.

El 8 se anunció la resolucion de S. M. acerca el proyecto de viage á Barcelona, señalando el 11 de este mes para darle principio, y el Congreso oyó esta soberana voluntad con el respeto que se merece, nombrando una diputacion de su seno que pasase próximamente al Real Palacio á manifestar á la augusta Gobernadora el homenaje de su veneracion y de los deseos de un feliz viage.

El Gobierno puso en noticia del Congreso en la misma sesion que retiraba el proyecto de ley relativo á las diputaciones provinciales, quedando sencillamente presentado el que habia de ser una serie de la autorizacion misma. Dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro) que renunciaba su cargo de diputado; y se vino en seguida á la discusion pendiente sobre el culto y el clero continuando el Sr. Mon el discurso que tenia pronunciado desde el dia anterior, y despues de un largo debate entre el mismo Sr. y el Sr. Sancho tomó la palabra el Sr. ministro de Hacienda para defender el dictámen del gobierno.

Habiendo hablado sobre la cuestion ocho diputados y dos ministros se cerró en fin casi por universal acuerdo. La votacion fué en seguida nominal y en ella quedó desechado el voto del Sr. Tejada por 95 votos contra 32. Resultado que traslada el debate al dictámen del Sr. Armero que propone la continuacion del medio diezmo como sistema definitivo.

En sesion del 10 se abrió la discusion del voto particular del Sr. Armero, pidiendo la palabra en diversos sentidos un crecido numero de diputados y fué el 1.º que habló en contra el Sr. Mendizabal.

##### Senado.

En los dias 6, 7 y 8 no tuvo sesion y en la del 9 le participó el Sr. presidente del Consejo de Ministros el viage de SS. MM. y A. que ha de verificarse el dia 11, y se nombró una comision que en representacion del cuerpo patentice los deseos de que esperimenten un próspero viage.



Se le pasó el proyecto de ley relativo á la autorizacion concedida al gobierno para la plantacion de la ley de ayuntamientos y se anunció la reunion de las secciones el dia siguiente para nombrar la comision dado caso que las minutas se hallasen ya corrientes.

(Del Diario Mercantil de Valencia.)

Valencia 9 de junio.

Es extraordinario el número de rebeldes que se presentan al indulto. Casi todos los que se hallaban en Ayodhar se han presentado en Onda. Igualmente lo han verificado otros en Segorbe, Castellon, Peñíscola, Vinaroz, Castillo de Villamalefa y otros puntos, de suerte que en la ultima semana esceden de 100.

Artículo de oficio. — Gobierno politico de la provincia de Valencia. — Primera seccion. — El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 5 del actual me dice lo siguiente:

„Las circunstancias de la guerra, el aspecto feliz que esta ha tomado, y los deseos que S. M. la Reina Gobernadora tiene de conciliar la seguridad de su viage con la situacion mas conveniente de las tropas, la han decidido á emprenderlo á Cataluña por Zaragoza. Lo que participo á V. S. de orden de S. M. á fin de que suspenda todo preparativo que estoviesse haciendo en egecucion de las órdenes que anteriormente le he comunicado.”

Lo que he dispuesto se publique por Boletin extraordinario para conocimiento del público. Valencia 9 de junio de 1840. — José March y Labores.

*Idem 12.*

Tenemos á la vista una carta de San Mateo fecha 7 del actual, de un oficial del ejército, quien dice entre otras cosas: se han presentado á indulto el brigadier Miranda, el igualmente titulado coronel Villalonga, y hasta 43 mas entre oficiales y soldados.

Los prisioneros de Morella entraron ya en Zaragoza.

El general Balboa alcanzó á los rebeldes de la Mancha en las sierras del Espíritu Santo, los cuales han sufrido bastantes pérdidas; y se hallan tan aterrados que se han dispersado en pequeñas cuadrillas.

Contiene la *Gaceta* un parte de la toma de Culla, inmediato a Cantavieja, y un Real decreto prescribiendo el uniforme que han de usar los generales y brigadieres.

El dia 7 debió ser atacado por tropas nuestras el fuerte de Garazo, y no se duda que la faccion Balmaseda seria bien escarmentada. Este tigre con parte de sus huestes recorre los pueblos llevando consigo el terror y la desolacion.

Numerosas fuerzas se han destinado al completo exterminio de esos nuevos vándalos, y las ordenes del duque de la Victoria sobre el particular son las mas terminantes al efecto. El general Concha con una division estará mañana en Guadalajara. Se han interceptado comunicaciones de Cabrera para Balmaseda que ponen de manifesto los planes de este dirigidos á penetrar á toda costa en las provincias Vascongadas ó Navarra. Esperamos que no lo logrará y que pagará cual lo merece sus execrables crímenes.